

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	17	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.120.70-19-13-5676	de 21 de enero de 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006885 RPC No. 5600103685		
Apropiación Presupuestal: 12100/1158/2-320202008/2714001020010000/PI27-102460/1/2/01/11: ICLD/UNID ADM ESPC CATAST/Servicios prestados/Centro de Inteligencia Te/ACTUALIZAR EL OBSERV ELEMENTO PEP: PI27-102460/1/2/01/11 Actualizar el Observatorio Inmobiliario PROYECTO: PI27-102460 - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO. VALLE DEL CAUCA. 12100/1158/2-320202008/2714001020010000/PI27-102460/1/2/01/11 Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LINEA ESTRATEGICA: 1 – Valle Competitivo e Innovador OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar el desarrollo económico sostenido, basado en aprovechar las ventajas territoriales para potenciar la diversidad productiva, competitiva, sustentable y equitativa del territorio con una gestión del territorio departamental compartida con principios de eficiencia, concurrencia y focalización para que el departamento continúe evolucionando. PROGRAMA PDD: 14 – El Valle a Otro Nivel Digital META DE RESULTADO: 14001 – Actualizar 45.632 Predios con Catastro Multipropósito en el Departamento del Valle del Cauca durante el Periodo de Gobierno 2024-2027 SUBPROGRAMA: 1400102 – Centro de Inteligencia Territorial - IDEE Valle META DE PRODUCTO: 1400102100406016 – Actualizar 52.339 Hectáreas Catastralmente con Enfoque Multipropósito en el Departamento del Valle del Cauca durante el Periodo de Gobierno 2024-2027 PROYECTO DE INVERSION: PI27-102460 - Fortalecimiento del Servicio Público Catastral con Enfoque Multipropósito de la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Valle Del Cauca." AREA FUNCIONAL: 2714001020010000 – Centro de Inteligencia Territorial - Idee Valle Elemento Pep: PI27-102460/1/2/01/11 Actualizar el Observatorio Inmobiliario Posición Presupuestaria: 2320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Cuenta Mayor: 5507052201 Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO EN DESARROLLO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO. VALLE DEL CAUCA"		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Supervisor:	ZULENY ORTIZ GARCÍA ASESORA Cédula: 31.321.263 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO - UAEC Edificio Beneficencia del Valle Piso 3 La ciudad
Contratista	SIOMARA LOANGO CARABALI CONTRATISTA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO C.C. 31.536.873 TEL. 3118196357

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en abril de **2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **abril** de **2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Unidad Administrativa Especial de Catastro.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES CÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la actualización documental del proceso M4-P4 Gestión Catastral conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y las normas de calidad aplicables 2. Apoyar la armonización del M4-P4 con los lineamientos de calidad, mejora continua y enfoque preventivo, identificando oportunidades de mejora. 3. Apoyar la implementación y desarrollo de acciones pedagógicas para la apropiación del Código de Integridad y valores institucionales en el marco del M4-P4. 4. Elaborar y difundir contenidos comunicacionales internos que promuevan cultura organizacional, transparencia y buen gobierno asociados al M4-P4. 5. Apoyar la planeación y ejecución de jornadas de sensibilización en ética pública, transparencia y prevención de la corrupción aplicables a la gestión catastral. 6. Organizar y ejecutar estrategias de bienestar dirigidas al equipo vinculado al proceso M4-P4 Gestión Catastral. 7. Elaborar reportes de avance sobre la actualización del proceso y las acciones de cultura organizacional, integridad, transparencia y bienestar del M4-P4.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyar la actualización documental del proceso M4-P4 Gestión Catastral conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y las normas de calidad aplicables
 - Asistió a la reunión de socialización de formularios GESCO+I el lunes 16 de marzo de 2026 convocada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en atención a la Circular No. 047, donde se brindaron lineamientos para el debido diligenciamiento de la información correspondiente a la vigencia 2025 por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro.
 - Participó el miércoles 18 de marzo en la revisión de cuestionarios GESCO+I convocada por el equipo de calidad, que tuvo como finalidad la recolección de información para el diligenciamiento del FURAG 2026. Esto en atención a lineamientos de la circular 047 del 11 de marzo del 2026
- Apoyar la armonización del M4-P4 con los lineamientos de calidad, mejora continua y enfoque preventivo, identificando oportunidades de mejora.
 - Asistió a la reunión de socialización de reglamento interno PQRSDF y plan de trabajo de Lenguaje Claro realizada el miércoles 18 de marzo y convocada por la secretaria general
- Apoyar la implementación y desarrollo de acciones pedagógicas para la apropiación del Código de Integridad y valores institucionales en el marco del M4-P4.
 - Participó en la mesa de trabajo virtual de gestores de integridad, convocada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, realizada el 17 de marzo de 2026, en la cual se abordaron los resultados FURAG 2024, el Código de Integridad, la metodología de trabajo 2026 y las acciones de mejora.
- Elaborar y difundir contenidos comunicacionales internos que promuevan cultura organizacional, transparencia y buen gobierno asociados al M4-P4.
 - Elaboró y difundió contenidos de comunicación interna, específicamente piezas gráficas de felicitación para los servidores que cumplieron años en los meses de marzo y abril, con el propósito de fomentar la cultura organizacional y fortalecer la variable de rituales al interior de la UEAC, en el marco de la estrategia interna asociada al proceso M4-P4.
 - Elaboró una pieza gráfica alusiva al Día del Agua, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de las comunicaciones de la UEAC y en articulación con el Sistema de Gestión Ambiental de la Gobernación, con el propósito de promover la sensibilización sobre el uso responsable del recurso hídrico y divulgar contenidos relacionados con fechas de relevancia ambiental a nivel nacional e internacional.
 - Diseñó dos piezas gráficas orientadas a promover el uso de lenguaje claro, de las cuales fueron difundidas a través del grupo institucional de WhatsApp, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la atención al ciudadano, con el propósito de fomentar una comunicación más comprensible, accesible y centrada en las necesidades de la ciudadanía.
- Apoyar la planeación y ejecución de jornadas de sensibilización en ética pública, transparencia y prevención de la corrupción aplicables a la gestión catastral.
 - Participó en la reunión de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizada el 25 de marzo de 2026, espacio en el que se dieron a conocer los lineamientos y componentes del programa, los cuales deben ser implementados por la Unidad Especial de Catastro en cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia y ética pública.
- Organizar y ejecutar estrategias de bienestar dirigidas al equipo vinculado al proceso M4-P4 Gestión Catastral.
 - Apoyó la organización de la celebración de cumpleaños correspondiente al mes de marzo, como parte de la dimensión de rituales de la cultura organizacional, mediante la elaboración del video de invitación y el acompañamiento a la actividad realizada el martes 14 de abril de 2026, contribuyendo al fortalecimiento del reconocimiento, la integración y el sentido de pertenencia de los servidores públicos y contratistas de la UAEC.
 - Apoyó la organización de la celebración de cumpleaños correspondiente al mes de marzo, como parte de la dimensión de rituales de la cultura organizacional, mediante la elaboración del video de invitación y el acompañamiento a la actividad realizada el martes 14 de abril de 2026, contribuyendo al fortalecimiento del reconocimiento, la integración y el sentido de pertenencia de los servidores públicos y contratistas de la UAEC.
 - Diseñó la cartelera informativa para la conmemoración del Día del Hombre, como parte de las acciones de comunicación interna orientadas al fortalecimiento de la cultura organizacional y al bienestar de los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de Catastro.
- Elaborar reportes de avance sobre la actualización del proceso y las acciones de cultura organizacional, integridad, transparencia y bienestar del M4-P4.
 - Formuló el Plan de Acción de Cultura Organizacional 2026, en articulación con el equipo de calidad, orientado al fortalecimiento de la cultura organizacional de los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC).
 - Elaboró el registro de la experiencia exitosa relacionada con la gestión del cambio cultural en la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la cultura organizacional liderada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en articulación con el equipo de calidad.
 - Participó en la reunión estratégica de revisión de las actividades del Carnaval de la Conducta, realizada el jueves 16 de abril de 2026, junto con los equipos de calidad y proyectos, en la cual se definieron acciones para la organización y cumplimiento de las metas establecidas en el marco de esta estrategia de cultura organizacional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

MONITOREO Y REVISIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES: Como supervisor, realicé el seguimiento a la matriz de riesgos contractuales, verificando la materialización de los eventos identificados y la efectividad de las medidas de tratamiento, con el fin de prevenir afectaciones en la ejecución del contrato, como se describe a continuación:

Riesgo 1: El contratista no efectúa el pago de la seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en las condiciones y tiempos establecidos por la Ley y las obligaciones generales del contrato.

Tratamiento: Verificación de la PILA en los sistemas de validación del operador por el cual el contratista efectuó el pago, revisando la base de cotización, el nivel del riesgo de acuerdo con las actividades efectuadas y el valor total pagado.

¿Cómo se realiza el monitoreo? Revisión de los soportes de PILA presentada por el contratista
Monitoreo del supervisor: Se verificó la presentación y consistencia de la planilla PILA Aportes en Línea No.9502349108 validando el pago de los aportes a salud, pensión y ARL del mes de marzo.

Riesgo 2: Retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.

Tratamiento: Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.

¿Cómo se realiza el monitoreo? A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.

Monitoreo del supervisor: Se realizó verificación del cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales y de la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, constatando su presentación dentro de los plazos establecidos en el contrato, como insumo para la expedición del recibo a satisfacción.

Riesgo 3: Prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.

Tratamiento: Seguimiento permanente por parte del supervisor Registro de informes mensuales de actividades.

¿Cómo se realiza el monitoreo? Verificación de actividades y confrontación con el objeto contractual.

Monitoreo del supervisor: Se efectuó seguimiento mensual a las actividades desarrolladas por el contratista, mediante la revisión de los informes de actividades y la confrontación de las mismas con el objeto y las obligaciones contractuales pactadas, evidenciando alineación entre las actividades ejecutadas y el alcance del contrato.

Riesgo 4: Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas.

Tratamiento: Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

¿Cómo se realiza el monitoreo? Verificación de actividades y confrontación con el objeto contractual.
Seguimiento del supervisor del contrato

Monitoreo del supervisor: Se efectuó seguimiento mensual a las actividades desarrolladas por el contratista, mediante la revisión de los informes de actividades y la confrontación de las mismas con el objeto y las obligaciones contractuales pactadas, evidenciando alineación entre las actividades ejecutadas y el alcance del contrato.

8. Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
9. Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 9
--	---	---

10. Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
11. Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
12. Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
13. Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
14. Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
15. Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: SI APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, El contratista se encuentra afiliado y activo a los aportes legales de EPS, ARL y Pensión, según planilla Aportes en Línea # 9502349108 con CUS # 224442388 por valor de \$ 580.500 correspondiente al mes de marzo 2026, EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 30.000.000	Cuota 1	febrero	\$5.000.000	pagada
Valor Adiciones	\$ 0	Cuota 2	marzo	\$5.000.000	pagada
Reajustes	\$ 0	Cuota 3	marzo	\$5.000.000	pagada
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 30.000.000				
Valor pagado	\$ 15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 10.000.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable

según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 20	de	Mes: mayo	de	2026
---------------------------	--------	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (17/04/2026)

diecisiete	días del mes de	abril	de	2026
------------	-----------------	-------	----	------



ZULENY ORTIZ GARCÍA

ASESORA

Cédula: 31.321.263

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO - UAEC

Edificio Beneficencia del Valle Piso 3

La ciudad